

Vista de Murcia.

te, azafran, esparto, ganado lanar, vacuno y cabrío. Por sus puertos estrae gruesas cantidades de cebada en los años buenos, el esquisito vino llamado del Plan de Cartagena, sosa, barrilla, azafran, muchísimas sedas y esparto, recibiendo en cambio toda clase de pescado salado, géneros coloniales y algodón inglés, de los que se hace un contrabando tan perjudicial como escandaloso. Corresponde en la parte militar á la capitania general de Valencia, en la judicial á la audiencia del territorio, sita en Albacete, en la civil al gefe político é intendente de rentas de la provincia, y en la eclesiástica al arzobispado de Valencia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

MURCIA: Ciudad situada en terreno llano, bañada por el rio Segura, sobre el que tiene un regular puente, á 57 leguas de Madrid. Su fundacion se pierde en la obscuridad de los tiempos, y conserva muchas inscripciones y antigüedades romanas. En 714 la ganaron los árabes por capitulacion despues de una heroica defensa, y pusieron por alcaide de ella al capitán Abrahen Azcandari, que se tituló primer rey de Murcia. En 1243 el santo rey Don Fernando envió á conquistarla á su hijo el infante Don Alonso, pero el rey que entonces la gobernaba Abenhudi-el-Alboagues, la entregó espontáneamente, y habiendo caído otra vez en poder de los árabes, fué restaurada por el rey Don Jaime V de Aragon en 1265, saliendo de ella 30,000 moros. Por los años de 1465 se



Vista de Murcia.

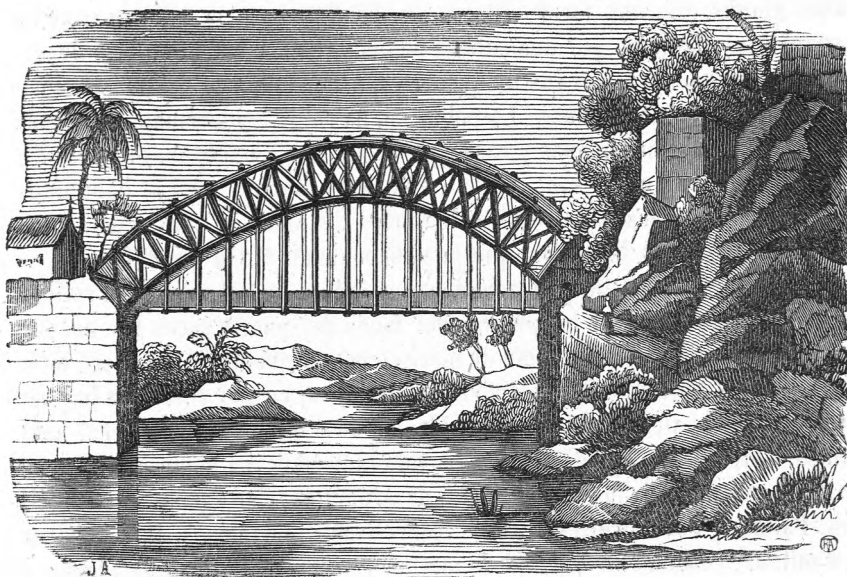
acuñaba moneda en esta ciudad. Es patria del ilustre conde de Florida Blanca, de don Diego Clemencin, individuo de la academia española y secretario de la de historia, autor de varias obras de mérito, del escultor Francisco Zarcillo Alcarraz, del poeta Polo de Medina, y de los famosos pintores Lorenzo Vila y don Nicolás de Vilacis.

La huerta es de lo mashermoso que hay en España, tanto por su estension que abraza cinco leguas de largo y cerca de tres de ancho, como por sus productos que se calculan en 160 millones; solo la seda se regula en 25. Esta huerta se riega con el agua que se toma en la llamada Contraparada, obra admirable por su solidez y altura que pasa de 90 pies; su antigüedad se ignora, y solo se sabe que existia ya en tiempo de los árabes; siendo notable un canal de riego para la misma, que colgado de un puente de madera, cruza el rio Segura al Mediodia de la poblacion. Hay hermosos edificios, y en el de la catedral varios monumentos apreciables de la arquitectura antigua. Al lado derecho del altar mayor están en una urna de piedra el corazon y las entrañas de Don Alonso el Sábio. La silleria del coro y los órganos hechos en este siglo son dignos de verse. Tiene un magnífico puente con un azud y parada de molinos de 24 piedras, y encima de ellos una gran posada que regularmente sirve de cuartel de caballería. A continuacion de la posada está la hermosa plaza de toros, con todas las fachadas de las casas dispuestas para este objeto. Sigue el hermoso paseo del Cármen con asientos de piedra y muchas calles de árboles tan frondosos que no dan paso á los rayos del sol. Está despues el convento del Cármen con una alameda que es muy deliciosa. De aqui parte el hermoso camino para Cartagena; cuando llega el viagero por este camino se le presenta la vista mas grandiosa que puede imaginarse. Las calles de Murcia son bastante anchas y bien pavimentadas y alumbradas de noche; entre ellas la mas sobresaliente es la de la Trapería.

Consta su poblacion de 10,872 vecinos y 43,488 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre. Hay un cabildo, con un obispo, diez dignidades, quince canónigos, doce racioneros, doce medios y el suficiente numero de capellanes de coro; comandante general subordinado á la capitania general de Valencia; diputacion provincial; gefatura politica; intendencia; contaduría; administracion; tesoreria de rentas; contaduria y comisionado de amortizacion y de bienes nacionales, todo de segunda clase, administracion principal de correos, una catedral, once parroquias, nueve conventos de monjas, dos oratorios, cinco colegios, casas de misericordia, palacio episcopal, muchas escuelas de primera educacion para ambos sexos, una de dibujo, un pósito y hubo doce conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 2,553 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 2.400,105 reales, y cosecha al año comun 120,000 fanegas de granos y legumbres, sobre 2,000 libras de seda y 3,000 arrobas de lino, y cáñamo, que con los frutos menores importan 4.976,800 rs. Hay alfarerías y se fabrican paños, curtidos, jabon, albayalde, hilados de seda y lana, y tiene bastante comercio y arriería.

CABEZAS DE PARTIDO.

CARAVACA: Villa situada á diez leguas de Murcia, al pié de la sierra de su nombre, en el camino real de Murcia á Granada. Su fundacion se pierde en la antigüedad de los tiempos. Conserva inscripciones y antigüedades romanas. Hay un castillo del tiempo de los árabes. Sobre la cima de un cerro que domina la villa, se descubre el castillo llamado de Santa Cruz, donde hay un hermoso templo de cantería y jaspes. Dominaron los moros esta villa, imponiendo el nombre que tiene y erigiéndola en córte. En 1030 reinaba en ella Alboacen. En 1270 mandó poblarla casi de nuevo el rey don Alonso X. Consta de 2,696 vecinos y 9,910 habitantes, sin contar con los de su jurisdiccion en el campo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *ascenso* y comprende los 16 pueblos de Almudena,



Canal de riego en Murcia.

Archibel, Barranda, Benablon, Calasparra, Caneja, Caravaca, Casas de Don Juan Pedro, Cehejín, Encarnacion, Junquera, Moral, Moratalla, Peñicas, Tartamudo, y Tarragoya. Hay administraciones de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, dos conventos de monjas, una casa que fué de jesuitas, una iglesia en el castillo, un pósito, dos hos-

pitales, un hospicio y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 332 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 138,740 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 7,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite y 300 de cáñamo y lino, que con sus pastos y los frutos menores importan 972,800 rs. Hay granjeria de ganados: se fabrican paños, sayales, bayetas, colchas, mantelería, curtidos, jabon, aguardiente, papel y tiene tres martinets para batir cobre. Celebra feria el 14 de setiembre de cada año.

CARTAGENA: Ciudad situada á nueve leguas de Murcia, á orillas del Mediterráneo á los 37°, 36, 5' latitud N. de Cádiz. La fundó Asdrubal, general cartaginés, para que sirviese de cómodo puerto á las naves y armadas de Cartago, con el fin de emprender la total ruina de los romanos, dándola el nombre de *Cartago Nova* que se estendió despues á toda la provincia cartaginense. En 1509 salió de su puerto la expedicion de Oran mandada por el cardenal Cisneros y el conde Pedro Navarro. Fué colonia romana, y conserva inscripciones y algunos monumentos del tiempo de los romanos. Las medallas, inscripciones, estátuas, anfiteatro, pirámides y demas monumentos antiguos que aun hoy se admiran, son testimonios honoríficos de sus pasadas glorias. En una torre antigua se observan todavia las armas de los cartagineses, figuradas por una cabeza de buey. Esta ciudad es plaza de armas, fortificada con varios castillos y fuertes, así en la banda del puerto, como en las alturas que la dominan. La poblacion ha sido regularmente planteada y tiene algunas calles buenas y casas que recuerdan tiempos mas felices. Escasea de aguas, y estas son gruesas y salobres. Cuenta 36,752 habitantes. Tiene cinco cuarteles, sin contar los edificios del arsenal; parque de artillería y dos almacenes de pólvora que pueden contener 5,840 quintales.

Por los restos del antiguo acueducto se infiere que el mar se ha retirado mucho en Cartagena. De las piedras del fondo del puerto sacan los buzos y pescadores los *folados*, especie de marisco muy exquisito. Tiene doce molinos harineros dentro de la poblacion y siete fuera; en sus cercanías hay minas de plomo y alcohol. Consta su poblacion de 6,699 vecinos y 27,727 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los cinco pueblos de Alumbres, Cartagena, Fuente-Alamo, Palma, y Pozoestrecho, con sus respectivas diputaciones. Hay gobernador militar, comandante general de marina y un arsenal, administraciones de rentas, correos y loterías y aduana de segunda clase, cuatro parroquias, un convento de monjas, seis que fueron de frailes, cuatro hospitales, un pósito, cinco cuarteles, sin contar los del arsenal, segundo departamento del reino con todas las dependencias necesarias á su clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 4,416 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion inclusa la de derechos de puertás 932,605 rs., y cosecha al año comun 56,500 fanegas de granos y legumbres, 14,000 arrobas de vino, 2,000 de aceite, 3,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores

importan 2.614,000 rs. Su industria consiste en fábricas de sombreros, jabon, lienzos, curtidos y mantelería, armas de todas clases, molinos harineros y de aceite, algun comercio y pesca.

CIEZA: Villa situada á siete leguas de Murcia, en terreno llano y bañada por el rio Segura que fertiliza su término. Su fundacion es de tiempo inmemorial y su nombre de origen arábigo: en un monte que hay en sus inmediaciones existen vestigios de una antigua poblacion y se supone que fué Carteya. Don Alonso X la pobló de cristianos en 1272 concediéndoles muchos privilegios. Consta de 1,907 vecinos y 6,917 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y consta de los nueve pueblos de Abanilla, Abaran, Blanca, Cieza, Fortuna, Ojós, Ricote, Ulea, y Villanueva. Tiene administracion de tabacos, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una parroquia, un convento de monjas, un hospicio, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 365 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 96,538 rs., y cosecha al año comun 15,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 quintales de barrilla, 300 libras de seda, que con poco aceite, vino y los frutos menores producen 816,700 rs. Hay telares para lienzos y se elabora esparto y alpargatas.

LORCA: Ciudad situada á doce leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con el pantano de su nombre. Atribúyese su fundacion á los griegos focenses, pero despues fué dominada y amplificada por varias naciones, como fueron los fenicios, cartagineses y romanos. En tiempo de los godos tuvo silla episcopal. Sus edificios mas notables son: la colegiata, en donde se veneran las reliquias especiales de su tutelar San Patricio, la iglesia gótica de la parroquia de Santa María, la moderna de Santiago y las casas consistoriales. Tiene muy buenos paseos. En el término de esta ciudad se crían silvestres las clavellinas de pluma de china y otras flores. Su nombre al parecer es de origen arábigo, pero hay antecedentes para creer que antes se llamó Iliocroca. Tiene un castillo sobre la sierra de Murviedro al parecer de los romanos. Consta de 9,394 vecinos y 40,469 habitantes. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *término*, y comprende los seis pueblos de Águilas, Carrasquilla, Coy, Lorca, Lumbreras, y Toba. Tiene administraciones de rentas, loterias y correos, dependiente esta última de la de Murcia, una iglesia colegiata, compuesta de un abad, diez y seis canónigos y veinte y seis capellanes, siete parroquias, dos conventos de monjas, hospitales, un palacio episcopal, un colegio real y hubo siete conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 1,785 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 187,842 rs., y cosecha al año comun 72,000 fanegas de granos y legumbres, 22,000 arrobas de vino y 7,000 de aceite, que con los frutos menores producen 3.219,000 rs. Se fabrican salitres, paños de diferentes clases, lienzos, encages, jabon é hilo; hay talleres de diferentes oficios. Celebra feria en 8 de setiembre de cada año.

MULA: Villa situada á seis leguas de Murcia, en la falda de varios cerros y al E. de la sierra de Ricote. En uno de dichos cerros hay restos de un antiguo castillo. No deja de ser curiosa la manera con que algunos autores esplican el origen de su nombre. Siendo infante el rey don Alonso X de Castilla ganó esta villa á los moros por asalto en el año de 1244 en ocasion que confiados en la fortaleza del lugar decian burlándose: *que la ganaria el infante cuando la mula pariese*, teniendo por tan imposible su conquista, como parir una mula. Cuando la ganó don Alonso quiso que se llamára en adelante *Mula*, y en 1266 la pobló nuevamente de familias cristianas y la concedió los fueros de Murcia. En su término hay varias aguas termales. Consta de 4,557 vecinos y 6,228 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y partido judicial de su nombre, que es de *ascenso*, y comprende los 12 pueblos de Albudeite, Alguazas, Archena, Bullas, Campos, Ceuti, Cutillas, Lorqui, Molina, Mula y sus diez diputaciones, Pliego, y Puebla de Mula. Hay administraciones de tabacos, loterías y correos, dependiente esta última de la de Murcia, dos parroquias, un convento de monjas, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 454 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 87,492 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 4,500 arrobas de aceite y 7,000 de vino, que con los frutos menores y sus pastos importan 692,500 rs. Se fabrican paños, bayetas, sayales, estameñas, aguardiente, teja, ladrillo y papel. Hay molinos harineros y de aceite y una feria en 21 de setiembre de cada año.

TOTANA: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual al N. de una alta sierra. Su fundacion es antigua. Hay en su término dos vegas feracisimas y un coto delicioso, titulado Santa Eulalia de Mérida, con pinar, frutales y parras. Tiene mucha abundancia de nieve en su sierra, de cuyo artículo surte á Murcia, Cartagena, Lorca y Orihuela. Consta de 4,768 vecinos y 8,506 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y consta de los cinco pueblos de Aledo, Alhama, Lebrilla, Mazarron y sus cuatro diputaciones y Totana. Tiene una administracion de tabacos, una parroquia, un hospital y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 436 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 119,084 rs., y cosecha al año comun 43,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores producen 1.712,400 rs. Su industria consiste en granjería de ganados, alfarería y fábricas de aguardiente y cera.

YECLA: Villa situada á doce leguas de Murcia en la falda del cerro Clavario en el camino real de Valencia á Granada. Es de antigua fundacion. En lo alto del citado cerro hay restos de un castillo del tiempo de los árabes. Consta de 2,520 vecinos y 9,933 habitantes. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los dos pueblos de Jumilla y Yecla. Hay administraciones de rentas, loterías y correos dependiente de la de Alicante, dos parroquias, un hospital y hubo un con-

vento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 537 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 139,063 rs., y cosecha al año comun 16,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de vino y 4,000 de aceite, que con los frutos menores importan 972,500 rs. Hay muchas fábricas de aguardiente, molinos harineros y de aceite y algunas tenerías

PUEBLOS NOTABLES.

ABANILLA: Villa situada á cinco leguas de Murcia, en la falda de una sierra confinando con Fortuna. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena, hoy residente en Murcia, y al partido judicial de Cieza de que dista una y media leguas. Tiene 950 vecinos, 3,166 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 150 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 44,324 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 231,600 rs. Se elabora esparto, hay molinos harineros y de aceite y granjería de ganados.

ÁGUILAS: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno llano á orillas del Mediterráneo. Su fundacion es de tiempo inmemorial: conserva restos de árabes y romanos y un castillo de construccion moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Lorca de que dista cinco leguas. Tiene 853 vecinos y 2,991 habitantes, una parroquia y administracion de aduanas de cuarta clase. En la quinta de 1844 entraron en suerte 202 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 41,874 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de vino y 1,000 de aceite, que con los frutos menores importan 213,500 rs. Hay telares para lienzos. Se elabora esparto y tiene talleres de diversos oficios.

ALBARÁN Ó ABARÁN: Villa situada á ocho leguas de Murcia, en terreno desigual confinando con Cieza. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista dos leguas. Tiene 432 vecinos y 1,689 habitantes, una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 96 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,646 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 176,300 rs. Se elabora esparto y se fabrica papel de estraza.

ALCANTARILLA: Villa situada á una legua de Murcia, en una pendiente á corta distancia del rio Segura. Su fundacion es antigua. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 695 vecinos y 2,780 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 171 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 38,920 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que

con algun vino y los frutos menores producen 342,600 rs. Hay telares para lienzos.

ALEO ó ALEDO: Villa situada á nueve leguas de Murcia, en la sierra de su nombre confinando con Totana. Es de antigua fundacion, tiene un castillo del tiempo de los moros. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista una legua. Consta de 431 vecinos y 1,636 habitantes. Tiene una parroquia aneja de Totana y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 60 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 22,904 rs., y cosecha al año comun 2,500 fanegas de granos y legumbres, 1,000 de vino, 500 de higos y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,700 rs. Se elabora el esparto y hay telares para lienzos.

ALHAMA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano que riega el rio Segura. Su nombre es de origen arábigo, equivalente á aguas calientes, tomado sin duda por el manantial que hay de ellas en el centro de la poblacion: tiene ruinas de un castillo de construccion árabe. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista dos leguas. Tiene 1,124 vecinos y 4,575 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito, administracion de tabacos, de loterias y de correos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 214 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,050 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de aceite y 4,000 de escelente vino, que con los frutos menores importan 619,400 rs. Su industria consiste en molinos harineros y de aceite, fábricas de salitre y algun tráfico.

ALJUCEN ó ALJUCER: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano en el camino de dicha ciudad á Cartagena. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 508 vecinos y 2,058 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 28,812 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, que con sus muchas frutas y hortalizas producen 296,500 rs. No tiene industria.

ALMAZARRON: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una sierra á inmediaciones del Mediterráneo, confinando con la diputacion de Casas de Navarro. Es de antigua fundacion y tiene antiguedades é inscripciones romanas. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana de que dista tres leguas. Tiene 1,125 vecinos y 4,608 habitantes, dos parroquias, un convento de monjas y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 216 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 64,512 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun aceite producen 352,600 rs. La principal riqueza de este pueblo consiste en el tráfico que hace con la tierra propia de su suelo llamada almazarron ó almagre, género en su clase el mas superior de Europa. Se fabrica salitre y se elabora esparto.

ARCHENA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia en terreno llano á la margen derecha del rio Segura. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos y media leguas. Tiene 360 vecinos, 1,810 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 115 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 23,340 rs. y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores importan 236,500 rs. No tiene industria.

BENIAJAN: Lugar situado á una legua de Murcia, en terreno llano cerca del puerto del Carruchal. Su nombre es de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 594 vecinos y 2,408 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 125 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,712 rs. y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, y 700 arrobas de aceite, que con los frutos menores y su abundancia de frutas agrias y dulces importan 201,400 rs. Su industria consiste en fábricas de lienzos, cintas de estambre y yesería.

BENIEL: Villa situada á tres leguas de Murcia, en el centro de su huerta y á orillas del rio Segura. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Tiene 600 vecinos y 2,400 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 81 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 33,600 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, y 200 arrobas de cáñamo y lino, que con los frutos menores importan 222,700 rs. Se fabrican lienzos caseros.

BLANCA: Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual á la falda de una sierra á orillas del rio Segura. Es de antigua fundacion y en la citada sierra hay un castilló del tiempo de los moros. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista una legua. Tiene 420 vecinos y 1,872 habitantes, una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 103 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 26,208 rs., y cosecha al año comun 6,000 fanegas de granos y legumbres, 800 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores importan 306,900 rs. Hay molinos harineros y de aceite, y varios tornos de sedas.

BULLAS: Villa situada á diez leguas de Murcia, en una colina al S. del rio Mula. Su fundacion es de tiempo inmemorial, tiene inscripciones y algunas antigüedades del tiempo de los romanos. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 4,126 vecinos y 4,186 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 243 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 58,604 rs., y cosecha al año comun 12,000 fanegas de granos y legumbres, 6,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 150 li-

bras de azafran, que con los frutos menores importan 604,700 rs. Se fabrica aguardiente: hay arriería, molinos harineros y de aceite.

CALASPARRA: Villa situada á once leguas de Murcia, entre los rios Segura, Caravaca, Mora y Quipar. Es de antigua fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cinco leguas. Consta de 722 vecinos y 2,907 habitantes. Tiene administracion de tabacos, una parroquia, un hospital, un pósito y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 154 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 40,698 rs., y cosecha al año comun 5,000 fanegas de granos y legumbres, 700 arrobas de aceite, 3,000 de arroz y 250 libras de seda, que con los frutos menores importan 334,600 rs. Hay molinos harineros, de aceite y arroz, y fabrica de salitre administrada por la hacienda.

CEHEGIN: Villa situada á trece leguas de Murcia, en terreno elevado y desigual y rodeada de los riachuelos Quipar y Argoy. Es de antigua fundacion y tiene un castillo del tiempo de los romanos y algunas inscripciones de la misma época. Corresponde á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista cuatro leguas. Tiene 1,802 vecinos y 9,605 habitantes, una parroquia, un hospital, varias ermitas, y administracion de tabacos y hubo un convento de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 359 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 134,470 rs., y cosecha al año comun 14,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 800 de aceite, y 200 de lino y cáñamo, que con los frutos menores importan 613,400 rs. Se fabrican alpargatas, aguardiente y papel de estraza.

ESPINARDO: Villa situada á media legua de Murcia, en terreno llano al pié del cerro de San Cristóbal. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 365 vecinos y 1,426 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 108 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 19,964 rs., y cosecha al año comun 450 arrobas de aceite y 1,000 de vino, que con los frutos menores importan 196,500 rs. Hay telares para lienzos.

FORTUNA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano cerca de la sierra de Molina, confinando con Abanilla. Es de moderna fundacion. Hay en su término unos baños termales con su director y casa de baños. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza, de que dista tres leguas. Consta de 1,025 vecinos y 4,010 habitantes. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 313 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,140 rs., y cosecha al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 600 arrobas de aceite, 800 de vino y 1,000 quintales de barrilla, que con su cosecha de esparto y los frutos menores importan 402,700 rs. Se fabrica salitre.

FUENTE-ÁLAMO: Lugar situado á siete leguas de Murcia, en terreno desigual lindando con Sangonera. Es de moderna fundacion. Corresponde á la diócesis y partido judicial de Cartagena, de que dista dos y media leguas. Consta

de 1,250 vecinos y 6,250 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 233 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 87,500 rs., y cosecha al año comun 10,000 fanegas de granos y legumbres, 3,000 arrobas de vino, 350 de aceite, que con los frutos menores importan 412,700 rs. Hay telares para lienzos.

JUMILLA: Villa situada á diez leguas de Murcia al pié de una colina, en terreno desigual. Su nombre es de origen árabe y en dicha colina tiene un castillo de la misma época. Pertenece á la diócesis de Cartagena, y al partido judicial de Yecla, de que dista cuatro leguas. Consta de 1,838 vecinos y 7,352 habitantes. Tiene dos parroquias, un hospital, un pósito, varias ermitas y administracion de tabacos y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 536 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 102,928 reales, y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, 5,000 arrobas de vino, 4,000 de aceite y 300 libras de azafran, que con los frutos menores importan 792,400 rs. Su industria consiste en granjeria de ganado lanar y cabrio, fábricas de sal de gema, alfareria, teja, ladrillo, jabon y armas de fuego y algunos talleres de diferentes oficios.

LEBRILLA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno llano, y atravesada por una rambla sobre la cual hay un puente para comunicarse las dos partes en que está dividido el pueblo, cuyo nombre es de origen árabe. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Totana, de que dista tres y media leguas. Consta de 512 vecinos y 2,179 habitantes. Tiene una parroquia, varias ermitas, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 74 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,506 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres y 1,500 arrobas de aceite, que con los frutos menores importan 214,600 rs. No tiene industria.

MOLINA: Villa situada á cuatro leguas de Murcia, en terreno alto, á la izquierda del rio Segura. Es de antigua fundacion: tiene un castillo destruido, y en su circunferencia restos de la primitiva poblacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista dos leguas. Consta de 941 vecinos y 3,957 habitantes. Tiene una parroquia, un hospital, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 550 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 55,398 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, 1,500 arrobas de aceite y 500 de pimienta encarnado, que con los frutos menores y algun vino importan 396,400 rs. Hay granjeria de ganados y tráfico con frutos de su cosecha.

MORATALLA: Villa situada á doce leguas de Murcia, al pié de un monte entre los rios Segura y Benamor, en terreno desigual. Es de antigua fundacion: tiene dos castillos de construccion árabe, y uno es de la orden de Santiago. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Caravaca, de que dista dos leguas. Tiene 2,558 vecinos y 7,988 habitantes, administracion de tabacos, una parroquia, dos hospitales, varias ermitas, un pósito

to y hubo dos conventos de frailes. En la quinta de 1844 entraron en suerte 392 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 444,832 rs., y cosecha al año comun 22,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de arroz, 1,500 de aceite y 6,000 de vino de superior calidad, que con los frutos menores importan 1.516,400 rs. Hay telares para lienzos y paños ordinarios. Celebra feria el 21 de setiembre de cada año.

PACHECO: Lugar situado á siete y media leguas de Murcia, en terreno llano sobre el camino de aquella ciudad á Orihuela. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Consta de 4,431 vecinos y 4,933 habitantes. Tiene una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 271 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 69,062 rs., y cosecha al año comun 13,000 fanegas de granos y legumbres, que con los frutos menores y algun vino importan 544,700 rs. No tiene industria.

PLIEGO: Villa situada á siete leguas de Murcia, á la falda de un monte en terreno desigual y al O. de Albudeite. Su fundacion es de tiempo inmemorial: tiene inscripciones y algunos monumentos del de los romanos. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Mula, de que dista tres leguas. Consta de 751 vecinos y 3,004 habitantes. Hay una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 157 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 42,056 rs., y coge al año comun 9,000 fanegas de granos y legumbres, 2,000 arrobas de patatas, 3,000 de vino y 500 de aceite, que con los frutos menores importan 407,600 rs. Su industria consiste en fábricas de aguardiente y jabon, carbon y arriería.

RICOTE: Villa situada á seis leguas de Murcia, en terreno desigual cerca del río Segura, en el valle de su nombre. Es de antigua fundacion y su nombre de origen arábigo. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Cieza de que dista una legua. Tiene 376 vecinos y 1,504 habitantes, una parroquia, un pósito, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 68 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 24,056 rs., y coge al año comun 3,700 fanegas de granos y legumbres, 1,000 arrobas de aceite y 200 libras de seda, que con los frutos menores producen 496,400 rs. Hay telares para lienzos y molinos harineros y de aceite: se elabora el esparto en diferentes formas.

SAN JAVIER: Lugar situado á siete leguas de Murcia, cerca del Mediterráneo, en terreno desigual. Su fundacion es moderna. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 577 vecinos y 2,597 habitantes, una parroquia, y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 159 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 36,358 rs., y cosecha al año comun 4,000 fanegas de granos y legumbres, 1,000 quintales de barrilla y 600 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 472,400 rs. Su industria consiste en la utilidad que dejan las muchas personas que concurren en verano á tomar los baños de mar.

SANTOMERA: Lugar situado á dos y media leguas de Murcia, en terreno llano lindando con términos de su capital. Es de moderna fundacion. Pertenece á la diócesis de Cartagena y al partido judicial de Murcia. Tiene 505 vecinos y 2,170 habitantes, una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 109 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 30,380 rs., y cosecha al año comun 3,000 fanegas de granos y legumbres, 500 arrobas de vino y 250 de aceite, que con los frutos menores importan 132,400 rs. No tiene industria.



Murcianos.

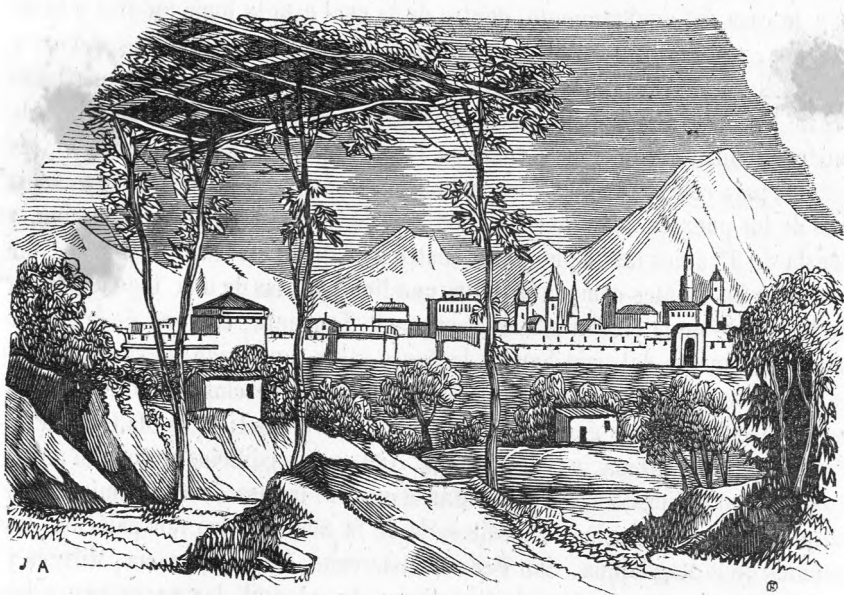
NAVARRA.

Confina esta provincia al N. E. con Francia, al S. E. con las de Huesca y Zaragoza, al S. O. con la misma de Zaragoza, y las de Soria y Logroño, y al N. O. con las de Alava y Guipúzcoa y comprende 280 leguas cuadradas de superficie. Divídese en la parte judicial en cinco partidos; Aoiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela. Su gobierno foral arreglado con el supremo, conforme á la ley votada en córtés en 1844, se egerce en diez y siete partidos y 74 merindades, valles y cendeas. Formó reino separado desde el tiempo de Iñigo Arista hasta que Fernando el Católico lo unió á la Corona de Castilla. La gran cordillera de los Pirineos forma la frontera de esta provincia en casi toda su estension. Los rios principales que la bañan son el Bidasoa y el Ebro. Su terreno es generalmente áspero, pero en las riberas del Ebro se cogen muchos granos y legumbres, vino, aceite, cáñamo y lino. Los rios crian delicadas truchas, anguilas y barbos, y la proximidad del Occéano la provee de abundante pesca. Hay en su término buenas y muchas canteras de piedra comun para edificios, hermosos jaspes, mármoles y pizarra, minas de hierro y cobre, y varias fuentes de sal. Los navarros son robustos y honrados, y aunque hablan el dialecto vascuence, se halla muy generalizado entre ellos el castellano. Depende esta provincia en la parte militar de la capitania general de Navarra, en la eclesiástica del arzobispado de Burgos, en la judicial á la audiencia del territorio sita en Pamplona y en la civil del gobierno político é intendencia de rentas de la provincia.

CAPITAL DE LA PROVINCIA.

PAMPLONA: Ciudad y plaza fuerte, capital de la provincia de Navarra, situada al 42°, 49' 57" latitud N. y los 2° 0' 41" longitud E. casi al centro de la provincia, llamado reino hasta hace poco, á la falda de los Pirineos entre S. y O. de los mismos montes sobre la ribera izquierda del rio Arga, cuyas aguas dan movimiento á seis molinos harineros y uno de papel que ha sido

de pólvora. Su asiento es llano escepto por la parte del N. por donde hay una bajada considerable hácia el arrabal. Coronan la ciudad por el N. altos montes á distancia de unos dos ó tres cuartos de legua; pero sus cumbres como la de Relate que es la principal, están á mas de cuatro leguas. Los que corren de E. á S. se apartan el doble. Unas y otras montañas forman lo que se llama la Cuenca de Pamplona, cuya circunferencia es de siete leguas y en el centro se halla la ciudad. Es de antigua fundacion. En el año 778 mandó Carlo Magno derribar la muralla. En 1277 la tomaron los franceses y navarros en guerras civiles. Consta de 2,068 vecinos y 11,000 habitantes. Corresponde á la diócesis y partido judicial de su nombre. Hay un cabildo compuesto de un obispo, un prior, un arcediano de tabla, ocho dignidades, diez y seis canónigos, cuarenta y dos racioneros y capellanes, una audiencia con un regente, nueve ministros, un fiscal, una capitanía general con su respectivo E. M., gefatura política, dipu-



Vista de Pamplona.

tacion provincial, intendencia, contaduría, administracion y tesorería de rentas, contaduría de amortizacion y comisionado de bienes nacionales, administracion principal de correos, catedral, cuatro parroquias en la ciudad, y una castrense en la ciudadela, varias ayudas de parroquias, dos basilicas dentro y dos fuera, casa de ayuntamiento, hospicio, casa de niños expósitos, un palacio del virey, otro del obispo, casa de los consejos, archivo y cárceles reales, casa de moneda, teatro, liceo, dos cuarteles uno de caballería y otro de in-

lantería, seminario, junta de inspeccion de escuelas y enseñanzas de niñas, colegio de medicina y farmacia, mas de cuarenta mesones, dos juegos de pelota y un parador general de diligencias. Sin embargo de ser esta ciudad capital del antiguo reino y centro del comercio, no es muy populosa ni estendida.

Las fortificaciones y singularmente la ciudadela, entre la cual y la población hay una espaciosa esplanada, aumentan considerablemente las dimensiones de la ciudad, la cual mirada sin estas consideraciones no pasa en su mayor diámetro de 820 varas. Por lo que hace á la fortaleza, el terreno en que se halla fabricada es perfectamente igual, pero las fortificaciones son en tal grado irregulares que es muy difícil describirlas. Entrase en la ciudad por seis puertas y se cuentan en su recinto 29 calles principales bastante rectas y despejadas. En 1799 se estableció el alumbrado, y con la regla ya establecida de revocar y pintar los frontis de las casas, cuyos aleros y bálcenes se sujetan á dimensiones fijas, es una de las mas bellas ciudades de España. Cuéntanse tres plazas, la del castillo que se cierra para corridas de toros; la de la Fruta frente á la casa del ayuntamiento, dentro de la cual está la lonja pública y la alhóndiga, y la plaza de Abajo que es donde se venden las verduras, carnes y pescados. Contribuyen á hermosear la ciudad varios edificios públicos y fuentes de buen gusto, cinco de las cuales reciben el agua por un acueducto de moderna construccion, que la toma en las montañas de Subiza, distante tres leguas; para esta obra importante se han levantado puentes y taladrado montes: uno de los puentes tiene mas de 2,300 pies de longitud con 70 de elevacion, y consta de 97 arcos de 30 pies de diámetro y 65 de altura. Las cinco minas que barrenan los montes componen juntas una línea de mas de una legua. Dentro de los muros de la ciudad está el paseo de la Taconera, cubierto de árboles y bancos, en medio del cual hay un hermoso salon construido nuevamente que es el que reúne mas concurrencia. Fuera de las fortificaciones hay tres paseos por las tres carreteras generales que salen de la ciudad; la de Madrid, la de Francia por Guipúzcoa, y la de la Rioja. Aunque los edificios no son del mejor gusto, como curiosidades debe visitar el viajero la casa de ayuntamiento, el hospital, la casa de niños expósitos, la de la moneda, los dos palacios, los puentes de la Magdalena, San Pedro, Justarocha, Santa Engracia, Miluces y el que dá paso á la carretera de Guipúzcoa, la catedral, las parroquias y los edificios que hayan quedado de los nueve conventos que hubo, siete de frailes y dos de monjas. En la catedral debe verse particularmente la sala llamada la *Preciosa* en que se celebran las Córtes del reino, y el sepulcro del célebre conde de Ganges que se trasladó en 1813 desde el convento de capuchinos al trasero, para que no pereciese en las ruínas ocasionadas por el bloqueo. La plaza y ciudadela fué construida en el reinado de Felipe II bajo el modelo de la de Amberes y consta de cinco baluartes con flancos retirados y plazas bajas, rebellines, huenos fosos y caminos cubiertos con dos contra-guardias sobre los dos frentes que mas directamente miran á la campiña. Todos los edificios necesarios á una defensa como son almacenes, hospitales, etc.; son sen-

cillos y bien ejecutados. Las huertas tienen algunos árboles frutales, pero su principal producto es la hortaliza. Apenas se deja descansar la tierra y la hacen dar tres ó mas cosechas. El trigo rinde ocho por uno; las habas algo mas, y las otras legumbres igualan con poca diferencia á la fecundidad de las habas. El temperamento de esta ciudad es frio moderadamente, porque lo templan las frecuentes lluvias; el terreno tiene por esta razon lozanía y verdor, y aunque húmedo no deja de ser sano. La educacion pública se encuentra en el mejor estado; ademas de las escuelas gratuitas de primera enseñanza, casa de desamparados y demas institutos de esta especie, hay cátedra de latinidad, humanidades y retórica y escuela de dibujo y matemáticas. Esta ciudad tiene los títulos de Muy Noble, Muy Leal y Muy Heróica, y comunica con Madrid por el camino de Aragon pasando por Tafalla; con Bayona por Elizondo camino de herradura, de que dista diez y ocho leguas; con Irun por Tolosa de Guipúzcoa, camino real veinte y media; con Tudela diez y seis, con Estella siete y media, con Vitoria quince por el valle de Araquil donde se ha hecho una nueva carretera. En la quinta de 1844 entraron en suerte 581 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 107,800 rs., y cosecha al año comun 7,000 fanegas de granos y legumbres, y 11,000 arrobas de vino, y 2,500 de aceite, que con los frutos menores importan 506,900 rs. Su industria consiste en fábricas de papel, curtidos, cera, y cuerdas de guitarra y paños ordinarios, activo comercio de lanas y sedas con Francia y varios telares de artes y oficios. Celebra una feria en 29 de junio de cada año.

CABEZAS DE PARTIDO.

Aoiz: Villa situada á seis horas de Pamplona en terreno llano cerca del rio Iráti sobre el que tiene un puente. Su fundacion es antigua y no tiene cosa notable. Consta de 166 vecinos y 794 habitantes. Corresponde á la diócesis de Pamplona y partido judicial de su nombre, que es de *entrada*, y comprende los 293 pueblos siguientes: Aoiz, Sangüesa, Lumbiér, Navascués, Castillo-nuevo, Aspurz, Ustes, Cáseda, Lizoain, Lerruz, Urroz, Mendioroz, Redín, Leyún, Laboa, Ozcariz, Janariz, Beortegui, Yele, Roncesvalles, Najurieta, Alzorriz, Arteiz, Unciti, Cemborain, Zabalceta, Zoraquiain, Sansoain, Artieda, Ripodas, Grez, Aldunate, Narduesandurra, Narduesaldunate, Tabár, San Vicente, Besolla, Aibar, Gallipienzo, Sada, Eslaba, Lerga, Leache, Ayesa, Peña, Javier, Rocaforte, Izco, Sabaiza, Guetadar, Julio, Usumbelz y Arteta, Loya, Moriones, Ezprogui, Abaiz, Gardalain, Salinas, Idocin, Le-caun, Sengariz, Ciligueta, Abinzano, Zabalza, Equisoain, Monreal, Larequi, Ozcoidi, Imirizaldu, Arielz, Zabalza, Guindano, Adoain, Ezcaniz, Aicurgui, Larraun, Ayechu, Jacoisti, Aristu, Elcoaz, Arangozqui, Ongoz, Eparoz, Iru-

rozqui, Artanga, Sastoya, Santafé, Iso, Arbonies, Domeño, Adansa, Usum, Vigüezál, Napál, Orradre, Berroya, Murillo, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Arike, Garralda, Aria, Orbara, Orbaiceta, Villanueva, Burlada y Mendilloz, Sarriguren, Badostain, Olaz, Gorraiz, Ardanáz, Egües, Alzuza, Eulbati, Sagaseta, Elcano, Ibiricu, Echalát, Elia, Eransus, Ustarroz, Azpa, Ochagabia, Jaurrieta, Escaroz, Esparza, Izalzu, Oronz, Sarries, Ibilcieta, Güesa y Ripalda, Igal, Izal, Iziz, Gallúes, Uscarres, Aranguren, Laquidain, Ilundain, Góngora, Labiano, Zolina, Tajonár, Mutilva-alta, Mutilva-baja, Zabalza, Iloz, Zunzarren, Urricelqui, Zaldais, Aguinaga, Biorreta, Urzanqui, Ustarroz, Roncal, Burgui, Isaba, Vidangoz, Idvate, Lizarraga, Mendinueta, Zuazu, Reta, Ardanáz, Iriso, Beroiz, Urbicain, Turrillas, Indurain, Guerguitiain, Izanoz, Larrasoaña, Orozbetelu, Gorraiz, Azparren, Artozqui, Muniain, Lacabe, Usoz, Equiza, Arizcuren, Uli, Oloci, Nagore, Osa, Zazpe, Gúrpegui, Arce, Uriz, Zandueta, Asnos, Espoz, Galduroz, Amucain, Urdiroz, Saragüeta, Lusarreta, Arrieta, Villanueva, Imizcoz, Huarte, Urroz, Tiebas, Noain, Imarcoain, Torres, Zabalegui, Zulueta, Elorz, Andricain, Yarnoz, Ezperun, Otano, Guerendiain, Oriz, Muruartereta, Espinal, Mezquiriz, Ureta, Viscarret, Linzuain, Cilbeti, Erro, Olondriz, Esnós, Aincioa, Loizu, Ardaiz, Larraingoa, Urniza y Gurbizaz, Valcarlos, Burguete, Pitillas de Aragón, Rala, Ezcal, Gorriz, Orbaiz, Itoiz, Aloz, Olaberri, Erdozain, Villabete, Zuasti, Zuza, Liberrí, Aos, Ayanz, Murillo, Larrangoz, Artajo, Mugueta, Uli, Jaberrí, Meoz, Zariqueta, Villanueva, Ecay, Acotain, Olleta, Belzunegui, Zai, Errea, Osteriz, Zubiri, Agorreta, Saigos, Urtasun, Eugui, Iragui, Usechi, Lerenoz, Imbulzqueta, Setoain, Ilarraz, Esquiroz, Urdaniz, Idoyeta, Irure, Aquerreta, Tirapegui, Idoi, Sarasidar, Guendulain, Ilurdoz, Zuriain, Anchoriz, Iroz, Zabaldica, Asiturri, Olloqui y Arleta. Hay una parroquia y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 110 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 14,600 rs., y cosecha al año comun 3,500 fanegas de granos y legumbres y 4,000 arrobas de vino, que con los frutos menores producen 194,000 rs. Su industria consiste en fabricas de paños ordinarios y de papel, y en dos batanes.

ESTELLA: Ciudad y cabeza de merindad situada á doce leguas de Pamplona, en un hermoso valle, dividida por los rios Ega y Amezcuá, sobre los cuales tiene cuatro puentes. El origen y fundacion de esta ciudad es antiquísimo, pues en escavaciones que se han hecho se han hallado vestigios de obras romanas. Entre sus curiosidades se citan dos de sus iglesias y el resto de una fortaleza situada en una roca escarpada. Consta de 1,312 vecinos y 6,192 habitantes. Pertenece á la diócesis de Pamplona y al partido judicial de su nombre que es de *entrada*, y comprende los 156 pueblos de Armañanzas, Azagra, Andosilla, Allo, Arroniz, Baigorri, Bargota, el Busto, los Arcos, Carcár, Cirauqui, Dicastillo, Lerín, Lodosa, Lozagúrría, Estella, Mendábia, Mañerú, Sansól, San Adrián, Sartaguda, Sesma, Torres, Zúñiga, Viana, Eraul, Bearin, Muru, Abárzuza, Ibiricu, Iruñela, Lezaun, Arizaleta, Biezu, Villanueva, Ugar, Azcona Ari-

zala y Heza, Zabal, Murugarren, Zurucuain, Eguicate, Frocin, Murillo, Alloz, Lácar, Lorca, Arandigoyen, Anderaz, Novar, Montalbán, Alloz (granja), Zumbelz, Muniain, Izuru, Salinas de Oro, Guembe, Vidaurre, Arguiñano, Iturgoyen, Irujo, Muez, Estenoz, Urguria, Arzoz, Muzgui, Lerate, Irurre, Garisoain, Arellano, Ayegui, Aberin, Muniain, Morentin, Oteiza, Villatuerta, Barbarm, Luguin, Orbiola, Villamayor, Argueta, Igurgiza, Labiaga, Arbeiza, Artabia, Arteaga, Echabarri, Eulz, Galdeano, Gamiza, Metanten, Muneta, Larrion, Ollobarren, Ollogoyen, Aramendia, Zufia, Zudielgui, Amillano, Abaigar, Ancin, Etayo, Learza, Legaria, Murieta, Mendilibarri, Oco, Olejua, Acedo, Asarta, Mendaza, Mirafuentes, Mues, Nazár, Piedramillera, Sorlana, Ubago, Cábrega, Granada, Artaza, Baquedano, Barindano, Ecala, Gollano, San Martín, Urra, Zudaire, Aramarache, Eulate, Larraona, Arguiñariz, Artazu, Echarren, Gorriza, Guirguillano, Orendain, Soracoiz, Aizpun, Azanza, Goñi, Munarriz, Urdanoz, Galbarra, Gastiain, Narcue, Ulibarri, Vitoria, Aguilar, Azuelo, Desojo, Cabredo, Espronceda, Genebilla, Marañon, la poblacion y su barrio, y Torralba y su barrio. Hay administracion de tabacos y loterias, seis parroquias, dos basilicas, tres conventos de monjas, cuatro que fueron de frailes y un hospital. En la quinta de 1844 entraron en suerte 247 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó de contribucion 56,412 rs., y cosecha al año comun 19,000 fanegas de granos y legumbres, 11,000 arrobas de aceite, 102,000 de vino y 300 de lino y cáñamo, que con los frutos menores producen 2.311,400 rs., Su industria consiste en fábricas de telas de lana, paños, bayetas, estameña y castores, un batan, un tinte, aguardiente, muchos talleres de diferentes artes y oficios y lavaderos de lana de bastante consideracion. Tiene algun comercio.

PAMPLONA: (véase su descripcion en la pág. 614). Es cabeza del partido judicial de su nombre que es de *término*, y comprende los 302 pueblos de Aránaz, Arano, Areso, Arruazu, Arbizu, Betelu, Echalar, Goizueta con 94 caseríos, Irañeta, Huartearaquil, Lesaca, Leiza, Lanz, Lacunza, Echarriaranáz, Máya, Muruzabal, Obanos, Ostez, Pamplona, Puente de la Reina, Sumbilla, Urdax, Vera, Villaba, Yanci, Zugarramurdi, Berriozar, Ansoain, Artica, Aizuain, Berrioplano, Berriosuso, Ballariain, Loza, Larragueta, Añéscar, Oteiza, Elcarte, Atondo, Lete, Ariz, Orderiz, Aldarechevacoiz, Ochovi, Erice, Sarasa, Iza, Zuasti, Aldaba, Yarte, Muruastrain, Astrain, Zariquiegui, Cizur Menor, Cizur Mayor, Barañain, Gazolaz, Sagües, Paternain, Eriete, Larraya, Undiano, Guendulain, Arlegui, Bariain, Barbatain, Cordobilla, Esparza, Esquiroz, Galar, Olaz, Salinas, Subiza, Artazcoz, Arazuri, Asiain, Izu, Izcue, Ibero, Olza, Lizasoain, Ororbía, Orcoyen, Aquiturrain, Auriz, Adios, Añorbe, Agós, Basongaiz, Biurrun, Eneriz, Ecoyen, Larrea, Legarda, Larrain, Olcoz, Sotés, Tirapu, Uterga, Villanueva, Ucar, Arraiza, Belascoain, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Elió, Echauri, Ipasate, Otazu, Ubqui, Zabalza, Aguinaga, Cia, Gullina, Larrumbe y Larrainzu, Orayen, Sarasate, Arteta, Anoz, Beasoain, Eguillor, Izarbe, Ollo, Saldise,

Senosiain, Ulzurrun, Aizcorbe, Eguiarreta, Echeberri, Erroz, Echarren, Ecai, Irurzun, Izuadiaga, Lizarragabengoa, Murguinduetza, Satrustegui, Urrizola, Villanueva, Yabar, Zuazu, Lizarraga, Torrano, Unanua, Albasua, Bacaicua, Ciordia, Iturmendi, Olazagutia, Urdiain, Albiazu, Alli, Astiz, Arruiz, Aldaz, Azpiroz, Baraibar, Eraso, Errazquin, Echarri, Gorriti, Lezaeta, Lecumberri, Iribas, Madóz, Muguiro, Huici, Oderiz, Arriba, Azca-



Roncaleses

rate, Atallo, Gainza, Inza, Uztegui, Eraso, Echalecu, Goldaráz, Latasa, Oscoz, Murquiz, Urriza, Zarranz, Arrarás, Aizaroz, Beramendi, Berueta, Erditi, Garzaron, Igoa, Ichaso, Jaunsaras, Oroquieta y Unzubieta, Udabe, Yaben, Beinzalabayen, Erasun, Ezcurra, Saldias, Arostegui, Amalain, Berasain, Beunzarrea, Beunza, Ciganda, Erice, Eguillor, Eguaras, Iriberri,